CONTRATO Nº 58/2023

Entre **LA GOBERNACION DE ALTO PARANÁ,** domiciliada en Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benitez, República del Paraguay, representada para este acto por el **ING. CESAR ORLANDO TORRES ARGUELLO**, con cédula de identidad N° 3.726.512, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **ARQUI TEC CONSTRUCCIONES -RUC Nº 4177815-4**, domiciliada en Km 9 Acaray, A4 cuadras de la Ruta Internacional, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. MARIA BETHARRAM MARTINEZ PARRA**, con cédula de identidad N° 4.177.815, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES DISTRITOS DEL ALTO PARANA-PLURIANUAL 2024**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES DISTRITOS DEL ALTO PARANA-PLURIANUAL 2024

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los aspectos generales del contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:
No Aplica

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

a. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 435.201

ARQUI TEC CONSTRUCCIONES
Maria Martinez
Represent

ING. CÉSAR O. TORRES A.
Gobernador Alto Parana

b. Otras consideraciones presupuestarias: Los montos correspondientes al año 2.024 se encuentran supeditadas al Presupuesto General de la Nación ejercicio 2.024.

Procedimiento de contratación

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 01/2023, convocado por la Gobernación de Alto Paraná. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°511/2023 de fecha 09 de noviembre 2023.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

LOTE NRO: 12						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DISTRITO DE PTE. FRANCO						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-004	Cartel metálico con soporte (Cartel de Obra situado en puntos indicados por fiscalización)	Metros cuadrados	3	863.298	2.589.894
2	72131601-002	preparación de obra(Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación)	Metros cuadrados	848	4.015	3.404.720
3	72131601-002	preparación de obra(Preparación de Suelo con Motoniveladora)	Metros cuadrados	848	4.015	3.404.720
4	72103002-001	Servicio de nivelado de terreno(Colchón: Tierra Colorada)	Metros cúbicos	254,4	4.518	1.149.379
5	72131701-002	Construcción de empedrado(Piedra Bruta Basáltica, corte para empedrado)	Metros cuadrados	848	31.621	26.814.608
6	72131701-014	Construcción de enripiado(Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	848	3.012	2.554.176
7	72101703-004	Construcción de cordón (Cordón de Ho. 30x50 (cm) c/ proteccion lateral según detalle de plano)	Metro lineal	226	30.115	6.805.990
8	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación preliminar)	Metros cuadrados	848	2.711	2.298.928
9	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación Final)	Metros cuadrados	848	2.711	2.298.928
10	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción(Limpieza final, retiro de desechos, ajustes de imprevistos)	Metros cuadrados	848	1.004	851.392
11	82101502-004	Cartel metálico con soporte(Cartel de Obra situado en puntos indicados por fiscalización)	Metros cuadrados	3	863.298	2.589.894
12	72131601-002	preparación de obra(Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación)	Metros cuadrados	1.616	4.015	6.488.240

ARQUI-TEC CONSTRUCCIONES
Maria Martinez
Representante

GOBERNACION DEL ALTO PARANA
REPUBLICA
Gobernador

ING. CESAR O. TORRES A.
Gobernador Alto Parana

13	72131601-002	preparación de obra(Preparación de Suelo con Motoniveladora)	Metros cuadrados	1.616	4.015	6.488.240
14	72103002-001	Servicio de nivelado de terreno(Colchón: Tierra Colorada)	Metros cúbicos	484,8	4.518	2.190.326
15	72131701-002	Construcción de empedrado(Piedra Bruta Basáltica, corte para empedrado)	Metros cuadrados	1.616	31.621	51.099.536
16	72131701-014	Construcción de enripiado(Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²))	Metros cuadrados	1.616	3.012	4.867.392
17	72101703-004	Construcción de cordón (Cordón cuneta de Ho.)	Metros cuadrados	168	90.345	15.177.960
18	72101703-004	Construcción de cordón (Cordón de Ho. 30x50 (cm) c/ proteccion lateral según detalle de plano)	Metros cuadrados	256	30.115	7.709.440
19	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación preliminar)	Metros cuadrados	1.616	2.711	4.380.976
20	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación Final)	Metros cuadrados	1.616	2.711	4.380.976
21	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción(Limpieza final, retiro de desechos, ajustes de imprevistos)	Metros cuadrados	1.616	1.004	1.622.464
22	82101502-004	Cartel metálico con soporte(Cartel de Obra situado en puntos indicados por fiscalización)	Metros cuadrados	3	863.298	2.589.894
23	72131601-002	preparación de obra(Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación)	Metros cuadrados	507	4.015	2.035.605
24	72131601-002	preparación de obra(Preparación de Suelo con Motoniveladora)	Metros cuadrados	507	4.015	2.035.605
25	72103002-001	Servicio de nivelado de terreno(Colchón: Tierra Colorada)	Metros cúbicos	152,1	4.518	687.188
26	72131701-002	Construcción de empedrado(Piedra Bruta Basáltica, corte para empedrado)	Metros cuadrados	507	31.621	16.031.847
27	72131701-014	Construcción de enripiado(Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	507	3.012	1.527.084
28	72101703-004	Construcción de cordón (Cordón Cuneta de Ho.)	Metro lineal	222	90.345	20.056.590
29	72102905-001	Relleno y compactación de terreno (Compactación preliminar)	Metros cuadrados	507	2.711	1.374.477
30	72102905-001	Relleno y compactación de terreno (Compactación Final)	Metros cuadrados	507	2.711	1.374.477
31	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción(Limpieza final, retiro de desechos, ajustes de imprevistos)	Metros cuadrados	507	1.004	509.028
32	82101502-004	Cartel metálico con soporte(Cartel de Obra situado en puntos indicados por fiscalización)	Metros cuadrados	3	863.298	2.589.894

ARQUI-TEC CONSTRUCCIONES
María Martínez
Representante

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ
Gobernador

ING. CÉSAR O. TORRES A.
Gobernador Alto Parana

33	72131601-002	preparación de obra(Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación)	Metros cuadrados	5.121	4.015	20.560.815
34	72131601-002	preparación de obra(Preparación de Suelo con Motoniveladora)	Metros cuadrados	5.121	4.015	20.560.815
35	72103002-001	Servicio de nivelado de terreno(Colchón: Tierra Colorada)	Metros cúbicos	1.536,3	4.518	6.941.003
36	72131701-002	Construcción de empedrado(Piedra Bruta Basáltica, corte para empedrado)	Metros cuadrados	5.121	31.621	161.931.141
37	72131701-014	Construcción de enripiado(Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	5.121	3.012	15.424.452
38	72101703-004	Construcción de cordón (Cordón de Ho. 30x50 (cm) c/ proteccion lateral según detalle de plano)	Metro lineal	1.273	30.115	38.336.395
39	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación preliminar)	Metros cuadrados	5.121	2.711	13.883.031
40	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación Final)	Metros cuadrados	5.121	2.711	13.883.031
41	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción(Limpieza final, retiro de desechos, ajustes de imprevistos)	Metros cuadrados	5.121	1.004	5.141.484
					Precio Total	**506.642.036**

El monto del presente contrato asciende a la suma de guaraníes: Quinientos seis millones seiscientos cuarenta y dos mil treinta y seis. (Gs. 506.642.036)

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la recepción de la orden de inicio de la obra hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Secretaría de Obras

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

ARQUI-IEC
CONSTRUCCIONES
María Martínez
Representante

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ
Gobernación

ING. CESAR O. TORRES A.
Gobernador Alto Parana

Descripción de las obras

Las obras serán como se describen a continuación:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES DISTRITOS DEL ALTO PARANA-PLURIANUAL 2024

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

No Aplica

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la

AROUMA CONSTRUCCIONES
María Martínez
Representante

ING. CÉSAR O. TORRES A.
Gobernador Alto Parana

comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los 04 días del mes de diciembre del año 2023.

Firmado por: LA GOBERNACION DE ALTO PARANÁ

GOBERNACION DEL ALTO PARANA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Secretaria General

ING. CESAR O. TORRES A.
CI:3.726.512
GOBERNADOR DE ALTO PARANA

Firmado por: ARQUI TEC CONSTRUCCIONES

ARQUI-TEC
CONSTRUCCIONES
Maria Martinez
Representante

Sra. MARIA BETHARRAM MARTINEZ PARRA
CI: 4.177.815
PROPIETARIA